



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASAAI-84-2017**  
**25-08-2017**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La Auditoría Interna realizó, con fundamento en el plan anual operativo para el 2017, un análisis del proceso de reclutamiento y selección de personal en el Área de Salud San Rafael de Puntarenas, así como de la revisión de procedimientos de conformación de los expedientes personales, cumplimiento de requisitos académicos para el desempeño del puesto, aplicación de pruebas de primer ingreso y conformación y uso de registros de elegibles activos y pasivos.

En el proceso de ingreso de nuevos funcionarios a esa área de salud, se determinaron oportunidades de mejora en aspectos como: el cumplimiento de requisitos académicos de los oferentes, búsqueda interna de candidatos disponibles para sustituciones en la institución, y respecto de la justificación para los nombramientos en sustituciones de tres días o menos.

También, se observa que los expedientes personales, no se encuentran foliados y para los de primer ingreso faltan documentos como la valoración del Equipo Interdisciplinario de Selección o la constancia de juramentación de empleado público. Además, estos expedientes se encuentran ubicados en ampos a la vista de personal ajeno a la oficina de recursos humanos, debido a que la administración no dispone de un mueble con condiciones mínimas de seguridad, lo que deviene en un riesgo de pérdida de información o extravío de estos.

Se evidenció inoportunidad en la supervisión que realiza la Dirección Regional de Servicios de Salud Pacífico Central, pues la última visita al Área de Salud de San Rafael para evaluar los procesos de recursos humanos se realizó en junio 2015, situación que impide la detección de errores o identificación de puntos de mejora de una manera periódica.

Debido a lo anterior, entre otros aspectos, se recomienda a la jefatura regional de recursos humanos programar supervisión al Área de Salud de San Rafael de Puntarenas, que contemple los procesos sustantivos ejecutados en materia de recursos humanos, y se proponga un plan de fortalecimiento en la gestión que contemple al menos objetivos, plazos y encargados.

Se emitió recomendación con el propósito de que se realice un análisis del título de técnico medio de la funcionaria del área de salud de San Rafael Kenyi Morales Peña, cédula 6-0436-0107 para realizar nombramientos como secretaria en ese centro de salud.

A la Administración del Área de Salud, se le ha recomendado coordinar lo pertinente para dotar a la oficina de recursos humanos de un mobiliario adecuado para el manejo de los expedientes personales de los funcionarios, con el fin de garantizar la seguridad y privacidad de la información contenida en estos, así como instruir a los diferentes servicios del Área de Salud, en



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

coordinación con la Dirección Médica, para que cualquier contratación de personal cuente con el aval de la oficina de recursos humanos, previo a la realización del primer nombramiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos y trámites previos al ingreso, idoneidad e identificación de posibles limitantes, así como justificar adecuadamente los nombramientos menores a cuatro días para garantizar la eficiente utilización de los recursos institucionales.

Por último, se le ha recomendado a la jefatura de recursos humanos del área en estudio establecer las acciones necesarias para fortalecer la gestión en aspectos puntuales de los hallazgos indicados en este informe.